



Política general de Ambiente

| | |
|------------------|------------|
| Código | POG-GSI-02 |
| Versión No | 1.0 |
| Fecha de edición | 13/12/2023 |
| Página | 1 de 6 |

POLÍTICA GENERAL DE AMBIENTE

| Elaborado por: | | Revisado por: | Aprobado por: |
|--------------------------|-------------------------------|---------------------------|----------------------|
| Evelin Esquivel | Wilson Cabrera | Carolina Dossi M. | Mauricio Chomali |
| Previsionista de riesgos | Asesor de sistemas de gestión | Encargada Corporativo SGI | Gerente de Comercial |
| 20-12-2023 | | | |

Control de modificaciones

| Fecha | Modificación | Versión |
|------------|--|---------|
| 20/12/2023 | Creación del documento | 1.0 |
| 18/03/2024 | Modificación representante Alta Gerencia | 1.1 |



Política general de Ambiente

| | |
|------------------|------------|
| Código | POG-GSI-02 |
| Versión № | 1.0 |
| Fecha de edición | 13/12/2023 |
| Página | 2 de 6 |



Política general de Ambiente

| | |
|------------------|------------|
| Código | POG-GSI-02 |
| Versión No | 1.0 |
| Fecha de edición | 13/12/2023 |
| Página | 3 de 6 |

Contenido

| | |
|---|---|
| 1. ALCANCE..... | 4 |
| 2. OBJETIVO..... | 4 |
| 3. DEFINICIONES..... | 4 |
| 4. RESPONSABILIDADES..... | 4 |
| 5. REQUISITO O CONTROL DE LA ISO AL QUE RESPONDE..... | 5 |
| 6. RIESGOS ABORDADOS..... | 5 |
| 7. DESARROLLO..... | 5 |
| 8. ANEXOS..... | 5 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|------------------|------------|
|  | Política general de Ambiente | Código | POG-GSI-02 |
| | | Versión Nº | 1.0 |
| | | Fecha de edición | 13/12/2023 |
| | | Página | 4 de 6 |

1. ALCANCE

Esta política aplica a todo el sistema de gestión ambiental de PSINet, incluyendo su modalidad integrada con otros sistemas de gestión de la organización.

2. OBJETIVO

Establecer las directrices globales de Comunicaciones PSINET S.A. para la gestión ambiental de sus procesos y servicios, según un sistema de gestión ambiental enfocado en la mejora de los aspectos ambientales y demás principios de la ISO 14001:2015.

3. DEFINICIONES

Mejora continua: Actividad recurrente para mejorar el desempeño

Riesgo: Efecto de la incertidumbre sobre la consecución de los objetivos.

4. RESPONSABILIDADES

Encargado del SGI:

- Asegurar que la política general de ambiente cumple con los requisitos de la norma ISO 14001.
- Asegurar una adecuada comunicación de la política general ambiental.
- Asegurarse de que el sistema de gestión ambiental es conforme con los requisitos de la norma ISO 14001.
- Asegurar que se actualiza la política del sistema de gestión ambiental a frecuencias establecidas y ante cambios del sistema de gestión, cuando aplique
- Informar a la alta dirección y a la organización sobre el comportamiento del sistema de gestión Ambiental.

Alta dirección:

- Asegurar que se establece la política general de ambiente y que sea compatible con la dirección estratégica de la organización.
- Aprobar la política general de Ambiente

Trabajadores de área:

| | | | |
|---|-------------------------------------|------------------|------------|
|  | Política general de Ambiente | Código | POG-GSI-02 |
| | | Versión Nº | 1.0 |
| | | Fecha de edición | 13/12/2023 |
| | | Página | 5 de 6 |

- Dar cumplimiento a la política general de ambiente

5. REQUISITO O CONTROL DE LA ISO AL QUE RESPONDE

- 5.2 Política

6. RIESGOS ABORDADOS

- N/A

7. DESARROLLO

PSINet Chile SpA es una empresa con amplia experiencia en la atención de solicitudes vía Centro de Monitoreo Integrado (C.I.M), relativas a tecnología de la información y las comunicaciones, que presta sus servicios en diferentes faenas mineras de Chile en modalidad Teletrabajo y/o con sede en av.del valle norte 908, oficina 103, conforme lineamientos y prácticas orientadas a la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente; enmarcadas en un sistema de gestión ambiental (SGA) acorde la ISO 14001, cuyos principios son:

- La honra de compromisos ambientales con la comunidad donde hace vida la empresa.
- El desarrollo profesional del personal que lleva a cabo funciones para el Sistema de Gestión Ambiental de la empresa.
- El uso consciente de los recursos naturales utilizados por la organización
- La eficacia de los controles ambientales establecidos por la empresa

y el compromiso de proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, así como el de cumplir con requisitos legales y otros requisitos aplicables, y el compromiso de mejora continua del SGA, para la mejora del desempeño ambiental.

Estos principios se ven reflejados en los objetivos de la organización, con el fin de que sean tangibles y provechosos para las partes interesadas correspondientes.

8. ANEXOS

N/A



Política general de Ambiente

| | |
|------------------|------------|
| Código | POG-GSI-02 |
| Versión Nº | 1.0 |
| Fecha de edición | 13/12/2023 |
| Página | 6 de 6 |